

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 10, 12 y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción¹, se reunieron en Tercera Sesión Ordinaria a las diez horas cuarenta y dos minutos, del día veintidós de marzo del año dos mil veinticuatro², mediante videoconferencia, a través de enlace brindado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.**

Carmen Lucila Álvarez González, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción³, muy buenos días a mis compañeros y compañeras, encantada de verlos a todos ustedes aquí, y en su calidad de Presidenta declara formalmente abierta la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; a continuación le solicita al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción dé lectura a los temas del orden del día por favor.

El Mtro. Héctor José Villanueva Escamilla, Encargado de Despacho de la Titularidad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y Secretaría Técnica del Comité Coordinador⁴ manifiesta, muchas gracias Presidenta, bienvenida a tu primera sesión como Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, el primer punto del orden del día ya lo agotaste que es la bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador el siguiente punto del orden del día es la lista de asistencia y verificación del quórum.

2. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario Técnico, verificó la lista de asistencia de los siguientes integrantes del Comité Coordinador:

Nombre	Cargo
C. Carmen Lucila Álvarez González	Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

¹ En adelante, "Comité Coordinador".

² Enlace de la Tercera Sesión del Comité Coordinador 2024,

<https://www.facebook.com/100081327396025/videos/1626804198091656/>

³ En adelante, "Presidenta del Comité de Participación Ciudadana".

⁴ En adelante "Secretario Técnico"

Lic. Héctor Alberto Acosta Félix	Auditor Superior del Estado
Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado	Secretaría de la Función Pública
Mgda. Myriam Victoria Hernández Acosta	Mgda. Presidenta del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado
Dr. Sergio Rafael Facio Guzmán	Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

El Secretario Técnico informó que, estando presentes cinco de las siete personas integrantes del Comité Coordinador Estatal, hace de su conocimiento que existe el *quórum* requerido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, para sesionar válidamente.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana agradece al Secretario Técnico, y le solicita dar continuidad a los puntos del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Secretario Técnico, agradece a la Presidenta y manifiesta, el siguiente punto del orden del día es el que se encuentra con el número 3 que es, lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, y toda vez que se cuenta con quórum legal para sesionar, son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, modificación o aprobación del proyecto del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro.
5. Presentación del informe sobre los avances en la propuesta de metodología para dar inicio de los trabajos para desarrollar el Programa de Implementación de la PEA.
6. Informe sobre los principales acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Sistema Nacional Anticorrupción.
7. Asuntos Generales.
 - a) Seguimiento a los avances relacionados con los Lineamientos de Concurrencia de los Municipios en el SEA.
 - b) Mensaje de la presidente del CPC y quien preside el Comité Coordinador.
8. Clausura de la sesión.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana manifiesta, ok, muy bien.

El Secretario Técnico cuestiona si tienen algún comentario o una propuesta de modificación, ve que no; entonces estamos en posibilidades de votar el proyecto de la orden del día.

En ese tenor el Secretario Técnico solicita a las personas integrantes del Comité Coordinador que aquellas que se encuentren a favor del orden del día puedan levantar su mano, o bien, expresarlo de manera verbal.

El Secretario Técnico manifiesta nada más falta el voto de la Secretaría de la Función Pública.

ACUERDO ACT-CC-SESEA/22/03/2024.1

Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes presentes, el Orden del Día para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité Coordinador.

Se registraron cuatro votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

Nombre	Sentido de su voto
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Secretaria de la Función Pública	Abstención
Magistrada Presidenta del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado	A favor
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	A favor

El Secretario Técnico manifiesta, se aprueba por mayoría Presidenta.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana agradece y cree que la Secretaria no está escuchando bien.

El Secretario Técnico manifiesta, si me permites pasaría al siguiente punto del orden del día.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana manifiesta, por favor.

Carman

4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro.

El Secretario Técnico manifiesta, gracias Presidenta, es la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2024; en esta sesión ordinaria estuvieron presentes: Mayra Aida Arróniz Ávila Magistrada Presidenta del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, Héctor Alberto Acosta Félix Auditor Superior del Estado, Sergio Rafael Facio Guzmán Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, Luis Abelardo Valenzuela Holguín Fiscal Anticorrupción del Estado en Chihuahua y, Miguel Salvador Gómez González en ese momento era el Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

El Secretario Técnico manifiesta, cree que en esta sesión no van a poder aprobar el proyecto del acta, ya que nos faltaría por lo menos que estuviera el Fiscal, para que se pudiera aprobar por la mayoría el acta, entonces sería un punto para dejarlo en la próxima sesión si están de acuerdo.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana manifiesta, de acuerdo.

5. Presentación del informe sobre los avances en la propuesta de metodología para dar inicio de los trabajos para desarrollar el Programa de Implementación de la PEA.

El Secretario Técnico manifiesta, el siguiente punto del orden del día es el número 5, y es el de nombre, presentación del informe sobre los avances en la propuesta de metodología para dar inicio de los trabajos para desarrollar el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana manifiesta, sí muy bien Secretario, pues te corresponde, si nos pudieras informar cómo vas, expresamente uno de los temas más importantes del programa del Comité Coordinador, sabemos que falta todavía mucho por hacer, pero aquí un poquito, no es que nos presentes documentos, sino es que nos digas qué es lo que hay, y que esperamos para poder avanzar en este tema.

El Secretario Técnico manifiesta, lo entiendo, bueno una disculpa a todas las personas integrantes del Comité Coordinador, como ustedes saben regularmente preparo documentos para presentarles relacionados con todos los puntos del orden del día, en este caso él no sabía que él iba a hacer la exposición Presidenta. Pero les platica cuáles han sido los trabajos para la construcción del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, desde el año pasado se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Comisión Ejecutiva, en el Programa de Trabajo que se aprobó para este Comité Coordinador de este año, en el componente 1 dice que el insumo se va a elaborar por parte de la Comisión Ejecutiva y la Secretaría Técnica, y que posteriormente pasará para la aprobación al Comité Coordinador.

El Secretario Técnico continua manifestando, se han llevado aproximadamente unas seis o siete reuniones para tener un primer documento, que es el documento de planeación para generar la metodología para la construcción del Programa de Implementación, de la Política Estatal Anticorrupción. En la Comisión Ejecutiva no pudimos generar un consenso respecto al documento de planeación, el documento de planeación se hizo un saque desde aquí de la Secretaría Técnica, se les presentó a las personas integrantes de la Comisión Ejecutiva, que en ese momento la presidía quien ahora preside el Comité Coordinador, y como no se llegó a un consenso cambiamos la manera de trabajar este año.

El Secretario Técnico continúa manifestando, la semana pasada tuvimos otra sesión para dar continuidad a los trabajos, y se acordó que se enviara nuevamente a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción este documento de planeación, para que ellos lo observaran, nos hicieran comentarios, y a partir de esos comentarios pudiéramos llegar a un consenso en la Comisión Ejecutiva, y pasar ese documento de planeación para aprobación del Comité Coordinador. Porque se hace de esta manera, pues bueno dentro de la Política como está alineada a la Política Nacional Anticorrupción, y al estar alineada también se incluye que se va a atender a la guía que se tiene para la construcción de los Programas de Implementación de las Políticas Estatales Anticorrupción.

El Secretario Técnico continua manifestando, dice en esta guía que se tienen que hacer primero una fase de planeación, después la fase de planeación deberá ser aprobada por el Comité Coordinador, una vez que se hace la fase de planeación comienza la construcción de la metodología, y una vez que tenemos la metodología nuestro último insumo va a ser el Programa de Implementación aprobado por el Comité Coordinador. Hasta el momento nos encontramos en la construcción del documento de la fase de planeación, como les comento no habíamos podido tener un consenso dentro de la Comisión Ejecutiva, pero sí se ha continuado trabajando, se están teniendo sesiones semanales de trabajo por parte de la Comisión Ejecutiva de manera presencial aquí en la Secretaría.

El Secretario Técnico continua manifestando, entonces es un documento que esperamos tener pronto para presentarles a ustedes, y para dar cumplimiento a nuestro componente en el Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador, esto sería un breve resumen de los trabajos que se han realizado desde la aprobación de la Política Estatal Anticorrupción hasta el día de hoy.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana manifiesta, no tienen alguna fecha aproximada Secretario, como para saber.

El Secretario Técnico manifiesta, es complicado como tú sabes Presidenta, sería complicado yo determinar una fecha, porque también la Comisión Ejecutiva es un colegiado, entonces si él determina o se compromete con ustedes como Comité Coordinador a determinarles una fecha, está tomando una decisión autoritaria sobre el colegiado, incluso él no es el Presidente de la Comisión Ejecutiva, quién pudiera tal vez comprometerse sería el Presidente de la Comisión Ejecutiva, ya que es la figura que preside este colegiado, pero no, no le gustaría comprometerse con ustedes ya que él no tiene esa facultad.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana manifiesta, sí todavía no lo han establecido pues ok, entonces también para verla ella con sus compañeros del CPC, y poder avanzar en ese tema, muchas gracias.

El Secretario Técnico manifiesta, claro que sí para servirte.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana manifiesta, algún otro comentario, alguna pregunta, observaciones de sus compañeros, compañeras.

El Secretario Técnico manifiesta, creo que no.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana manifiesta, perfecto, entonces sí podemos continuar el siguiente tema por favor.

6. Informe sobre los principales acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Sistema Nacional Anticorrupción.

El Secretario Técnico manifiesta, sí es el número 6, informe sobre los principales acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Sistema Nacional Anticorrupción.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana manifiesta, sí bueno como ustedes saben la sesión ordinaria anterior su compañero Miguel como Presidente también asistió a la Asamblea Nacional en representación de este Comité Coordinador, y solamente lo que quiere comentarles son los acuerdos que se tuvieron, los acuerdos más importantes y que nos competen de una u otra manera. Uno de los primeros acuerdos, el Estado de Chihuahua había solicitado ser la sede para la siguiente sesión nacional, sin embargo, se votó por mayoría que la sede para la próxima sesión ordinaria del 2025 del Sistema Nacional Anticorrupción se realizará en el Estado de Jalisco, entonces solamente comentarles que no vamos a hacer Estado sede en esta próxima sesión.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana continua manifestando, el siguiente acuerdo, también se refrendan los Lineamientos para la emisión del Código de Ética, entonces próximamente también se nos estará enviando, y pues bueno se supone que ya todas las dependencias deben de alinear sus Códigos de Ética a lo establecido en los Lineamientos del Sistema Nacional. Se presentó también un proyecto de norma técnica para la clasificación nacional de responsabilidades administrativas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, del INEGI, que ya va a estar incluyendo información relacionada con este tema; y se toma también conocimiento de que este proyecto de norma técnica pues pronto también será distribuido, se nos darán a conocer a todos los sistemas estatales. Esos son los acuerdos que considera que fueron los más importantes, además de los acuerdos de forma y contenido de todas las sesiones ordinarias, ese es su reporte así resumido y ejecutivo para ustedes, es todo Secretario, si alguien un comentario, o si están de acuerdo y continuamos con el siguiente tema del orden del día.

7. Asuntos Generales.

a) Seguimiento a los avances relacionados con los Lineamientos de Concurrencia de los Municipios en el SEA.

El Secretario Técnico manifiesta, continua con el siguiente punto del orden del día está marcado con el número 7, asuntos generales, y el primer inciso es el inciso a), seguimiento a los avances relacionados con los Lineamientos de Concurrencia de los Municipios en el Sistema Estatal Anticorrupción, por mi parte también verdad.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana manifiesta, sí tienes noticias al respecto.

El Secretario Técnico manifiesta, el día de ayer se recibieron comentarios por parte de la Comisión de Mejora Regulatoria respecto a los trabajos que habíamos realizado de la Propuesta de Lineamientos que ya teníamos, se han realizado aproximadamente unas 6 o 7 mesas de trabajo con las y con los enlaces del Comité Coordinador, incluso en alguna reunión nos acompañó también el Auditor, se hicieron todas las adecuaciones que propusieron las y los enlaces, y de manera económica se envió a la Comisión de Mejora Regulatoria para que nos hicieran los comentarios antes de aprobarlo en el Comité Coordinador, porque lo hicimos de manera económica, en otras ocasiones hemos tenido un problema, se aprobaba un documento aquí en el Comité Coordinador, y posteriormente se enviaba Mejora Regulatoria, y cuando lo enviamos a Mejora Regulatoria nos decían que debía cambiar algunas partes de forma y algunas otras partes de fondo, entonces, lo que pasaba era que se tenía que volver a aprobar el documento en el Comité Coordinador.

El Secretario Técnico continua manifestando, entonces para que lleve el seguimiento correcto, es primero que nos hagan los comentarios vía económica, en este caso se lo agradecemos mucho a la Comisión de Mejora Regulatoria que siempre tiene una gran disposición con nosotros, que se hagan los comentarios de manera económica y ya que tengamos, ya que tenemos el día de ayer nos llegaron, los comentarios de la Comisión de Mejora Regulatoria, podemos estructurar las ideas de los enlaces respecto a esos comentarios, y ahora sí estar en posibilidades de aprobarlos en una sesión del Comité Coordinador, eso ya sería la definición de cuando aprobarlo pues dependería más bien de ustedes como integrantes del Comité Coordinador a través de los trabajos con los enlaces verdad, él estara aquí a sus órdenes para lo que le digan.

El Secretario Técnico continua manifestando, el día de hoy va a compartirles los comentarios que nos hicieron llegar parte de la Comisión de Mejora Regulatoria para que todos puedan ver, todos se pueda empapar de esos comentarios, y que a la próxima sesión de enlaces que tengamos para realizar los trabajos, para construir estos Lineamientos ya todas las personas cuenten con la información que es necesaria para que puedan aportar y dar una versión final para su posible aprobación aquí en el Comité Coordinador.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana manifiesta, muy bien pues si agradecemos mucho también aquí las aportaciones de la Secretaría de la Función Pública para avanzar en este tema, muchas gracias Licenciada gracias Secretaria; cuestiona si

hay algún comentario al respecto de mis compañeros, compañeras, no entonces continuamos.

b) Mensaje de la presidente del CPC y quien preside el Comité Coordinador.

El Secretario Técnico manifiesta, el siguiente inciso es el que está marcado con la letra b) es, mensaje de la presidente del CPC y quien preside el Comité Coordinador.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana manifiesta, ok sí muchísimas gracias, bueno antes que nada quiero agradecer también a mis compañeros y compañeras por permitirme dar este pequeño mensaje, agradezco muchísimo su apertura y este espacio: quisiera iniciar comentando, todas las personas vivimos los efectos de la corrupción en nuestra vida diaria, la vemos de muchas formas y se ha enraizado como una de las mayores preocupaciones para nosotros los chihuahuenses, la corrupción es un problema público tan grave y tan complejo que para resolverlo exige el esfuerzo conjunto desde múltiples frentes, esto significa que como miembros de la sociedad civil, del sector económico, político, educativo y gubernamental, debemos estar dispuestos a asumir nuestra responsabilidad, y actuar en consecuencia.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana continua manifestando: quienes estamos aquí reunidos sabemos que la solución a este problema no vendrá solo de buenas intenciones, o de discursos que distorsionan la realidad, el verdadero cambio se logra con acciones concretas y se mide con resultados tangibles. El estancamiento en la lucha contra la corrupción ocurre cuando la sociedad civil deja de resistirse a los abusos, cuando piensa que no hay nada que hacer al respecto, y deja que sean otros quienes tomen las decisiones y definan un futuro que no queremos, cuando ciertos sectores económicos insensibles al momento histórico por el que estamos atravesando, continúan beneficiándose de prácticas corruptas, y cuando las dependencias gubernamentales no implementan mecanismos internos eficaces para prevenir las faltas de sus servidores públicos.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana continua manifestando: la existencia de un Sistema Anticorrupción se volvería irrelevante si no incluye a la ciudadanía, si no garantiza canales seguros de denuncia sin temor a represalias, si quienes tienen el deber de investigar no están preparados o dispuestos a hacerlo, y si la impunidad sigue siendo la norma; es realista afirmar que el Sistema Estatal Anticorrupción no va a resolver todos los problemas públicos, pero sí juega un papel fundamental en la solución de muchos de ellos, y como parte de este Sistema, el Comité Coordinador se convierte en un espacio para generar políticas públicas que prevengan, detecten y sancionen actos de corrupción, es un espacio que busca asegurar que el gobierno cuente con personal dedicado, íntegro, profesional y capaz de colaborar con otros grupos de interés para reducir la corrupción en Chihuahua.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana continua manifestando: como ustedes ya saben, a inicios de marzo, inicié mi presidencia del Comité de Participación Ciudadana, y por tanto, la representación del Comité Coordinador ocupo un espacio que

se ganó gracias a la lucha de varios grupos de la sociedad civil para que las personas contribuyamos en esta colaboración interinstitucional, y hablemos desde nuestra perspectiva ciudadana, esta es la responsabilidad que asumo, y por la que me comprometo a trabajar. En este sentido, quienes integramos el Comité de Participación Ciudadana no somos adversarios del gobierno, no somos voceros ni subordinados de la burocracia gubernamental, somos la voz de quienes sufren la corrupción, y de quienes deberán vivir mejor como resultado de las políticas de que aquí surjan, representamos a la ciudadanía en este espacio y como tal tenemos la obligación a reflexionar, actuar, dialogar, buscar, consensos y colaborar estrechamente con el gobierno en beneficio de las personas.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana continua manifestando: como una de estas personas que deben dar seguimiento al Sistema Estatal Anticorrupción en Chihuahua reconozco que a cinco años de haber iniciado la conformación de este hay importantes avances, gracias al trabajo realizado por mis predecesores, así como el trabajo realizado por las instituciones aquí representadas; es por ello que, puedo destacar que se ha logrado el fortalecimiento institucional necesario para que el Comité Coordinador opere efectivamente, que se han realizado esfuerzos significativos para establecer controles internos, mejorar los mecanismos de denuncia, investigar y procesar a funcionarios corruptos, promover la transparencia y la justicia administrativa, y para recuperar el dinero desviado y robado por las personas corruptas y que estos esfuerzos ya empiezan a dar resultados.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana continua manifestando: que Chihuahua ya cuenta con una Política Estatal Anticorrupción en donde se refleja el compromiso del gobierno y su colaboración con la sociedad civil, valorando profundamente el trabajo realizado por todos ustedes, asumo mi compromiso para trabajar con todos ustedes en la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, y buscar que nuestras acciones contra la corrupción se extiendan al ámbito municipal. Tenemos todavía mucho trabajo por delante, pero quiero concluir reafirmando mi compromiso de actuar siempre pensando en las personas y en nuestro derecho a tener un gobierno libre de corrupción, les agradezco sinceramente a todas las personas que están aquí todo su compromiso y toda su dedicación por esta causa en la que estamos coincidiendo. Ese es mi mensaje, y pues agradezco también a todos ustedes su apertura y el recibimiento, es todo Secretario.

El Secretario Técnico manifiesta, muy bien, el Auditor tiene levantada la mano.

El Lic. Héctor Alberto Acosta Félix, Auditor Superior del Estado manifiesta, gracias y saluda a todas y a todos sus compañeros, pues únicamente para expresar la bienvenida a la nueva Presidenta del Comité Coordinador, haremos todo lo posible para que los compromisos que hemos adquirido durante los últimos periodos de los presidentes y presidentas que le precedieron pues se cumplan, y estamos por lo menos por parte de la Auditoría Superior del Estado en la mejor disposición para esa coordinación, y que cree que ha funcionado muy bien a partir de que hemos estado trabajando en este nuevo esquema para sacar tanto la Política Estatal Anticorrupción, como el resto de

compromisos que se adquieren y se cumplen en el seno de este Comité, entonces bienvenida y muchas felicidades.

El Secretario Técnico manifiesta, veo que esta levantada la mano de la Secretaría de la Función Pública, y después si me permites Mario, después Mario.

La Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, Secretaria de la Función Pública manifiesta, muy buenos días, saludo a todos mis compañeros integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, y le da la bienvenida también a nuestra Presidenta del Comité Coordinador, le agradece mucho sus palabras, su informe que nos ha dado de alguna manera, y bueno también resaltar que el trabajo que hemos llevado a cabo coordinado con los entes que integran este Comité ha sido de gran esfuerzo, tener ya la Política Estatal Anticorrupción, y que este trabajo pues continúe en ese canal, en esa comunicación, en ese esfuerzo, en ese compromiso para poder realmente materializar muchos aspectos más de los que a la fecha ya se están llevando por cada uno de estas instituciones que conforman el Comité, y a través del CPC también podemos estar materializando y así reconocimiento a la ciudadanía, y sobre todo que la ciudadanía lo viva. Gracias, bienvenida y estamos a las órdenes la Secretaría de la Función Pública como siempre y con las puertas abiertas trabajando como se merece el Estado de Chihuahua.

El Secretario Técnico manifiesta, adelante Mario.

Por acuerdo previo de los integrantes del Comité Coordinador, se le permitió el uso de la voz al Licenciado Mario Ulises Ramírez de la Fiscalía Anticorrupción, quien manifiesta, muchísimas gracias, agradece la venia del uso de la voz, y a la vez reciban de parte del Licenciado Abelardo Valenzuela Titular de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua un muy cordial saludo a todas y cada una de las personas integrantes de este honorable órgano colegiado, asimismo reciban de su parte por instrucciones superiores una atenta disculpa del Licenciado Valenzuela por no poder estar presente en esos trabajos del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno tan importante siempre, sin embargo, se encuentra ahorita en la Ciudad de México en el Senado de la República presentando una iniciativa de ley para derogar diversos artículos de la Ley General de Extinción de Dominio, reforma muy necesaria a fin de adecuarla y tener la participación fuerte y decisiva que se requiere para todas y cada una de las Fiscalías a nivel nacional, en este caso sean autónomas o especializadas, y estas reformas pues bueno van a hacer un hito en la historia nacional y en Chihuahua, pues como siempre somos punteros.

El Licenciado Mario Ulises Ramírez de la Fiscalía Anticorrupción continúa manifestando, en ese sentido ya tenemos la Ley Estatal de Extinción de Dominio, y se participó en su momento en la Ley Nacional, y una vez más nuestro Fiscal Abelardo Venezuela pues anda en esos lares, con esa propuesta, sin embargo, reciban un fuerte abrazo de parte de él. Y otra de las cuestiones es felicitar claro que sí a la Presidenta Carmen Álvarez a quien tiene el gusto de conocerla personalmente, y espera felicitarla Presidenta personalmente, decirle que en esta Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, desde su titular hasta cualquier persona, estamos a la orden para lo que se le ofrezca, lo sabe Presidenta, y en esa coordinación que debemos de tener, tan fuerte verdad, en los trabajos a desarrollar en

todo el Sistema, no nada más el estatal, sino el Nacional Anticorrupción. En ese sentido y para no quitar más el uso de la voz, reciban todos los integrantes insiste de este órgano colegiado un cordial saludo de su parte, esto todo y cuanto Secretario, gracias.

El Secretario Técnico manifiesta, cede la palabra al Comisionado Presidente.

El Dr. Sergio Rafael Facio Guzmán, Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública manifiesta, hola qué tal buenos días, los saluda a todos, y pues solamente para sumarse a las felicitaciones aquí a la Maestra Álvarez, para decirle que estamos todos en la misma sintonía del trabajo que mencionó, creemos firmemente en este combate a la corrupción, y para él es grato ver todas las actuaciones que se han hecho por parte de este gobierno, tiene dos meses y medio en este cargo, y bueno desde afuera lo conoces, pero ya estando más cerca en cuanto a los trabajos, las respuestas que tenemos dentro de transparencia, la preocupación que hay por parte de los sujetos obligados de contestarnos de todos los poderes, aquí que se encuentra también el Poder Judicial, quería manifestarle la bienvenida, y bueno estamos en ese trabajo conjunto, porque la corrupción pues es un mal que afecta a todos, no únicamente a las instancias, y no únicamente a los usuarios de las instancias, nos generaría mejores condiciones de vida en espacios libres de ese ejercicio tan complicado en el tema de corrupción, y es parte de nosotros trabajar en el tema de que no es únicamente la institución, también las personas participan dentro de la corrupción, porque si no hubiera dos partes no podría darse estos efectos, y pues bienvenida Maestra aquí estamos a la orden gracias.

El Secretario Técnico cede la palabra a la Magistrada Presidenta.

La Mgda. Myriam Victoria Hernández Acosta, Presidenta del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado manifiesta, buenos días a todos, reitera nada más lo expresado por sus compañeros relativo a la bienvenida a la Presidenta, le da mucho gusto contar con el ánimo que nos acaba de expresar usted, compartimos absolutamente todos sus compañeros y ella el profundo interés por mejorar las condiciones de nuestro Estado, y reiteramos la disposición de trabajar en conjunto para sacar adelante las políticas que tenemos ya implementadas, bienvenida.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana manifiesta, agradezco las palabras de todos, agradezco muchísimo también la bienvenida, y sí está en toda la disposición para poder dialogar y trabajar con ustedes, y sacar pues la política no, que cree que es lo que nos merecemos los chihuahuenses, trabajar en estos temas, pues sí muchísimas gracias, y por favor exprésele Licenciado Mario mi agradecimiento también al Fiscal por el mensaje que envió a través de su persona muy amable.

El Licenciado Mario Ulises Ramírez de la Fiscalía Anticorrupción manifiesta, así será Presidenta.

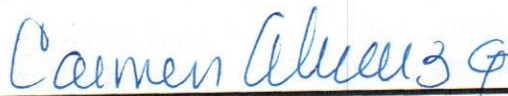
La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana manifiesta, muchas gracias, adelante Secretario.

El Secretario Técnico manifiesta, sí Presidenta, pues bueno ya fueron muchas las felicitaciones, pero no quería dejarlo pasar le agradece siempre la disposición, agradece que siempre está interesada en colaborar y en sumar tanto la Secretaría, como el Sistema, sabes que cuentas con nosotros desde la Secretaría, es un espacio abierto para todos ustedes, el Comité de Participación Ciudadana, y para la ciudadanía, y para los del Comité Coordinador; le desea el mayor de los éxitos que puedan en este colegiado que ustedes integran lograr cada año mejores cosas, y cree que este año es un muy buen año para lograr objetivos aún mayores que en años anteriores. Y si le permiten, pasaremos al siguiente punto del orden de la sesión, es el número 8 que es la clausura de la sesión por parte del Presidente.

8. Clausura de la sesión.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana manifiesta que formalmente clausura la sesión siendo las once horas con catorce minutos del día veintidós de marzo el año dos mil veinticuatro, agradeciendo a todos su presencia.

Se levanta acta que consta de 13, firmada por los integrantes del Comité Coordinador y el Secretario Técnico.



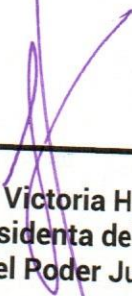
C. Carmen Lucila Álvarez González
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Estatal Anticorrupción



Lic. Héctor Alberto Acosta Félix
Auditor Superior del Estado



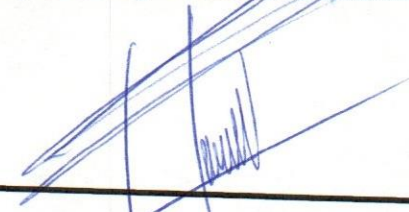
Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado
Secretaria de la Función Pública
del estado de Chihuahua



Mgda. Myriam Victoria Hernández Acosta
Mgda. Presidenta del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del Estado



Dr. Sergio Rafael Facio Guzmán
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense
para la Transparencia y Acceso a la Información Pública



Mtro. Héctor José Villanueva Escamilla
Encargado de Despacho de la Secretaría Técnica
de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción